

guas y fertil de Cacao, la maior Contratacion de ello, i de todo lo que en ella se siembra, salvo Trigo: no hai mas de solo vn Pueblo de Castellanos, que se llama Guevetlan, Fundacion de Don Pedro de Alvarado, adonde reside el Governador: su Costa, que es en la Mar del Sur, comienza siete Leguas del Rio de Ayutla, al Occidente, i luego los Rios Coatlan, Capanecalte, Colatl, Haztatlan, Amatituc, i Quitacatlán.

Chiapa.

La Provincia, i Obispado de Chiapa, es Mediterranea, entre Soconusco, por el Sur, i lo yltimo de Nueva-Espana, por el Poniente: i por el Norte, i Oriente, entre Tabasco, i la Vera-Paz, de largo, Leste Oeste, como 40 Leguas, i de ancho algunas menos, fertil de mucho Trigo, i Maiz, i otras semillas, i de Ganados, salvo de Carneros, que no hai muchos: tiene vn Pueblo de Castellanos, que se llama Ciudad-Real, 70 Leguas de Santiago de Guatemala, acia el Nordeste, que por particular Privilegio se gobierna por Alcaldes Ordinarios: reside aqui la Cathedral, con vn Monasterio de Dominicos, i muchos Pueblos de Indios en su Comarca: llamase Chiapa el Pueblo mas principal de ellos, de donde tomó el nombre la Provincia: saben los Naturales criar Caballos, que salen los de esta Tierra los mejores de Nueva-Espana: son Músicos, i Pintores, i aprenden bien qualquier Oficio, que consiste en Arte: antiguamente fueron de Nicaragua, i el Capitan Diego de Maçariegos, Año de 1531. asentó esta Ciudad en vn Valle, adonde aora está, redondo, de maravilloso sitio, en 18 Grados i medio, a 60 Leguas de la Mar del Norte, i otras tantas de la del Sur.

Vera-Paz

La Provincia de la Vera-Paz, Nombre que la dieron los Religiosos Dominicos, porque la pacificaron con la Predicacion, también es Mediterranea entre los Terminos de Soconusco, Chiapa, Iucatán, Honduras, i Guatemala, de 30 Leguas de travesia, i otras tantas de Santiago, de Guatemala, tierra humeda, i por esto es mejor para el Maiz que se da en ella dos veces al Año, que para Trigo: hai Algodón, i algun Cacao, i muchas Aves de las que dan la pluma de colores, para las Pinturas que hacen los Indios, que es grangeria de esta Provincia, i los Reyes de Mexico la llevaban de ella, que era la cosa mas estimada que tenían: i se juzgaba por gran

pecado matar estas Aves, sino pelarlas, i dejarlas: no hai en esta Tierra mas de vn Monasterio de Dominicos, con vn Pueblo de Indios, de diez i siete pequeños, que hai, adonde se han recogido los Naturales, por orden de los Religiosos, para mejor doctrinarlos, por que antes vivian esparcidos, como Salvages, i aora viven como Christianos, i en lo Temporal politicamente.

No hai en esta Provincia Governador, sino vn Alcalde Maior, proveído por el Audiencia: Divide esta Provincia de la de Guatemala, el Rio de Catacala, desde el qual se estiende hasta Golfo Dulce, adonde van a defaguar todos los Rios de ella, por los quales, i por las grandes Chorreras de Agua, que se descuelgan de altísimas breñas, era la Tierra tan humeda, que se pudria el Maiz, pero ha mejorado el temple, despues que se ha desmontado: tiene muchos Leones, Tigres, i Dantas, en la carne comen los Indios, aunque es dulce, i fofa: llamase Golfo Dulce, porque por la multitud de los Rios, que por aquella parte entran en la Mar, es el Agua dulce: hai alli Pescados grandísimos, i en especial el Manatí, que es el Becerro Marino, que nada con tanta delicadeza, que con ser mui grande, no hace ruido, siente de lejos, huie, i se va al fondo, i se embravece contra los que le buscan, i da grandes golpes, i es su carne gruesa, como de vaca.

CAP. XIII. De Honduras, Nicaragua, i Costarica.

La Provincia, i Governacion de Honduras, tendrá de largo, Leste Oeste, por la Costa de la Mar del Norte, mas de 150 Leguas, i de ancho, desde la Mar, hasta los Terminos de Costarica, i Guatemala, por parte 80: tiene muchas Sierras, i es fertil de Maiz, Trigo, i todas fuertes de Ganados, i algunas Minas de Oro, i Plata; hai en ella seis Pueblos de Castellanos en vn Obispado, i fue el primer Obispo Fr. Juan de Talavera, Prior de Prado, de la Orden de S. Geronimo de Espana.

La Ciudad de Valladolid, en Lengua de Indios, Comayagua, en mas de 16 Grados, está 60 Leguas de Santiago de Guatemala, al Oriente, i como 40 del Mar del Norte: reside en ella el Governador, i la Cathedral, desde el Año

Honduras, San Juan, Truxillo, S. Jorge, Valladolid.

Visita del Ingeniero bautista Antoneli, del Camino de Puerto de Caballos a la Baia de Fonseca.

S. Pedro.

San Juan.

Truxillo.

S. Jorge.

de 1558. que se salió de Truxillo, adonde al principio estubo, i vn Monasterio de la Merced. Pacifico esta Tierra el Capitan Alonso de Caceres, por orden de D. Pedro de Alvarado: está en medio de los dos Mares, i hai del vno al otro 53 Leguas, desde Puerto de Caballos, en el del Norte, hasta la Baia de Fonseca, en el del Sur, i este Camino visitó el Ingeniero Bautista Antoneli, por orden del Rei; porque muchos porfiaban, que por él era mas facil la Contratacion del Mar del Norte, al del Sur, i halló, que tenia muchos inconvenientes.

La Ciudad de Gracias a Dios, 30 Leguas de Valladolid, casi al Poniente, pobló el Año de 1530. el Capitan Gabriel de Rojas, para beneficiar las Minas del Oro, que por allí havia, i tuvo grandes Reencuentros con los Indios, i muchas veces le acometieron dentro de vn Fuerte, que tenia; pero como los Governadores de Honduras, i Nicaragua, no le focorrian, por las pasiones que entre ellos havia, lo huvo de desamparar; i el Año de 1536. el Capitan Gonçalo de Alvarado bolvió a poblar esta Ciudad. La Villa de San Pedro, 30 Leguas de Comayagua, al Norte, algo desviada al Poniente, i 11 de Puerto de Caballos, adonde residen los Oficiales Reales, por ser Puerto de Caballos enfermo, adonde acude el despacho de los Navios: fundóla Año de 1536. el Adelantado Don Pedro de Alvarado.

La Villa de San Juan de Puerto de Caballos, en 15 Grados de altura, 11 Leguas de San Pedro, quatro de Comayagua, es poblada de Factores, de Mercaderes, i Negros, por ser Puerto enfermo, que aunque es Baia, es bueno: llamose Puerto de Caballos, porque se hecharon algunos en la Mar, por Tormenta. La Ciudad de Truxillo, 60 Leguas de Comayagua, al Nordeste, i 40 de Puerto de Caballos, al Oriente, i vna de la Mar del Norte, estuvo aqui la Cathedral, su Puerto se llama Juan Gil, es bueno, aunque es Baia muerta, i abrigada, adonde primero hacen escala los Navios, que van a Guatemala: comenzó a poblar el Año de 1524. esta Ciudad Francisco de las Casas; i porque era toda Gente de Estremadura, la llamó Truxillo, i D. Hernando Cortés la acabó de poblar, quando fue a las Hibueras. La Villa de S. Jorge de Olancho, 40 Leguas de Comayagua, al Oriente, de 40 Vecinos, i en su Comarca diez i seis mil Indios tributarios, i mucho Oro,

principalmente en el Rio de Guayape, 12 Leguas de esta Villa. Este Valle de Olancho es mui ameno, i provechoso, i en él se sacó mucho Oro, i los Governadores de Honduras, i Nicaragua, tuvieron en otros tiempos grandes diferencias, porque cada vno le queria en su Jurisdiccion, i por esto fue aqui adonde Gil Gonçalez Davila tomó 120000 pesos de Oro a Hernando de Soto, i le desvalijó la Gente, que le havia dado Pedrarias Davila, para la defensa, i aqui defendió Gabriel de Rojas la entrada a Gonçalo de Sandoval, que le embió D. Hernando Cortés de Truxillo, i aqui mataron los Indios a Juan de Grijalva, Capitan bien nombrado, i a otros.

Valle de Olancho.

Hernando de Soto.

Puntas, i Puertos desta Governación.

Hibueras

Baia de Cartago.

La Costa de esta Provincia está toda en la Mar del Norte, en el Golfo, que llaman de Honduras, que es toda la Marina: entre esta Provincia, i Iucatán, hasta donde se junta con ella por la Vera-Paz, adonde se llamó el Golfo de Guanajos: la primera Punta es la de Hibueras, así llamada, porque los primeros hallaron muchas Calabaças por la Mar, que llaman Hibueras, en Lengua de la Española, está en 16 Grados de altura, junto a Golfo Dulce, Puerto para Guatemala, adonde fue poblado S. Gil de Buenavista, junto al Cabo de tres Puntas, al Oriente de Golfo Dulce, i fundóla Año de 1524. Gil Gonçalez Davila; i mas al Oriente se halla el Rio Piche, i Rio Bajo, i el de Uluá, por otro Nombre, Balahama, antes del Puerto de Caballos, que está en 15 Grados, i despues el Rio, i Punta de la Sal, i el Triunfo de la Cruz, vn Cabo de tres Puntas, adonde el Año de 1524. pobló el Maese de Campo Christoval de Olid; i Rio Húlma, de Xagua, i al Norte de su boca la Isla de Utila; i al Nordeste, Guayava, Helén, i Guanaja, i San Francisco, Norte Sur, con la Punta de Truxillo, que son las Islas de los Guanajos: la dicha Punta se llama, por otro Nombre, Cabo Delgado, de Honduras, desde donde al Cabo del Camarón, en cuiá demanda se va, desde Jamayca, hai 13 Rios, i a la Punta del Cabo vn Placel, de Bajo grande, de mas de 20 Leguas a la Mar, i en medio de él, junto a la Costa, vna Isla grande, que llaman de los Bajos, i otra al Norte, cerca del Bajo, dicha San Millán; i pasado el Bajo, la Baia de Cartago, i Baia Honda, antes del Cabo de Gracias a Dios, que está en 14 Grados, i vn tercio, i al Norte de él, tres Isletas, que llaman

las Viciotas, i Quitafuño, i Roncador, dos Bajos peligrosos; i pasado el Cabo, el Golfo de Nicuesa, por donde anduvo perdido Año de 1510. i el Rio de Yare en 13 Grados, adonde se juntan las Governaciones de Honduras, i Nicaragua.

Las Islas de los Guanajos, que son las referidas, descubrió el primer Almirante D. Christoval Colon, Año de 1502. en el ultimo viage, que hizo a las Indias, quando descubrió la Tierra-firme, en la Costa de Veragua, adonde se conoció su poca dicha; porque si como fue a Veragua, fuera a la otra parte, descubriera a Nueva-España.

Nicaragua. La Provincia, i Governacion de Nicaragua, a quien el Governador Diego Lopez de Salcedo llamó Nuevo Reino de Leon, por Poniente, se junta con Guatemala; i por Septentrion, con Honduras; i por Mediodia, con Costarica: es de 150 Leguas, Leste Oeste, i 80 Norte Sur, Tierra fertil de Maiz, Cacao, Algodon, muchos Ganados, sin Trigo, i sin Ovejas: tiene cinco Pueblos de Castellanos: Leon, de Nicaragua

Leon. 104 Leguas de Santiago de Guatemala, como al Sueste, i doce de la Mar del Sur, junto a la Laguna grande de Nicaragua, adonde reside el Governador, Oficiales Reales, i la Catedral, i fue el primer Obispo D. Diego Alvarez de Oforio: tiene cinco Monasterios de la Merced, i en su Comarca 1200 Indios tributarios. La Ciudad de Granada, 16

Granada. Leguas de Leon, a la qual, i a Leon fundó el Capitan Francisco Hernandez, Año de 1523. i Granada está casi al Sudeste, Ribera de la Laguna grande, i 24 Leguas del Puerto del Realejo, i demas de la Laguna grande, está la de Lindiri, i el Volcán de Massayatan señalado. La Laguna grande crece, i mengua, tiene muchas Islas, vacia en la Mar del Norte, por el Rio, que llaman el

Laguna de Nicaragua. Defaguadero: tiene mucho Pescado, i muchos Caymanes: a dos Leguas de ella, i a siete de Granada, está el Gran Volcán de Mombacho, cuya altitud es mucha, i con muchas Arboledas de muchas

Mombacho. Frutas, de las quales es la Provincia muy regalada. Un Fraile se dió a entender, que la masa de fuego, que en tantos Años, sin consumirse, ardia dentro del Volcán de Massaya, era Oro, hecho, con cierto artificio, vnos Calderos, con sus Cadenas, para pescarlo: i aun no fue llegado al fuego, quando el Caldero, i la Cadena se deshicieron como Plomo.

La Nueva Segovia, que fue principio de Poblacion de Pedrarias, 30 Leguas de Leon, al Norte, i otras tantas de Granada, tambien casi al Norte, en cuya Comarca se saca mucho Oro. I Jaén, Ciudad, 30 Leguas de la Mar del Norte, en el fin de la Laguna grande, por donde sale de ella el Rio, que llaman el Defaguadero, i se meten por él, con Canoas las Mercaderias, que se llevaban de Nombre de Dios, i aora de Portovelo. La Villa del Realejo, vna Legua de el Puerto de la Potesion, que comunmente llaman del Realejo, está en 11 Grados i medio, i es el Puerto de los mejores, i mas seguros, que hai en toda aquella Costa, en que se labran buenos Navios, por el aparejo de buena madera.

Hai en esta Governacion muchos Pueblos de Indios, i en ellos cantidad de tributarios, i en los Confines de esta Governacion, i de Costarica, i de Nicoya, 48 Leguas de Granada, en la Costa del Sur, vn Corregimiento, en el qual, i en la Isla de la Chira, que es de su Jurisdiccion, ocho Leguas a la Mar, hai muchos Indios tributarios de la Corona Real, sujetos en otro tiempo al Audiencia de Panamá, hasta el Año de 1573. que se incorporó en Costarica; cuyo Governador pone vn Teniente, i el Obispo de Nicaragua vn Vicario: hai en ella vn Puerto razonable, en la Costa de esta Provincia de la Mar del Norte: hai, despues del Rio Yare, que la divide de la de Honduras, el de Yairepa, antes del Rio, i Puerto de San Juan, que llaman el Defaguadero, con vna Isla grande a la boca, i despues otros algunos Rios, comunes a Costarica. En la del Sur tiene, despues del Realejo, el Puerto de Santiago, antes de la Chira, i el Puerto de Páro enfrente de Nicoya, en el Golfo, que nombran de Salinas, antes de la Punta de San Laçaro, i Cabo de Borica, a cuyo Levante están las Islas de Santa Maria, i Santa Marta, Cobaya, i Sebaco, junto a los Terminos de Veragua, comunes a Costarica.

El Año de 1529. estaba poblada, en la Costa de Nicaragua, de la parte del Sur, la Villa de Bruselas, i Diego Lopez de Salcedo la despobló, porque havian recibido en ella a Pedro de los Rios, Governador de Castilla del Oro, que iba a tomar el Gobierno de Nicaragua, adonde se havia metido el Salcedo, è ido desde Honduras su Govierno, a ello: poblóla el Año de 1524. el

Segovia.

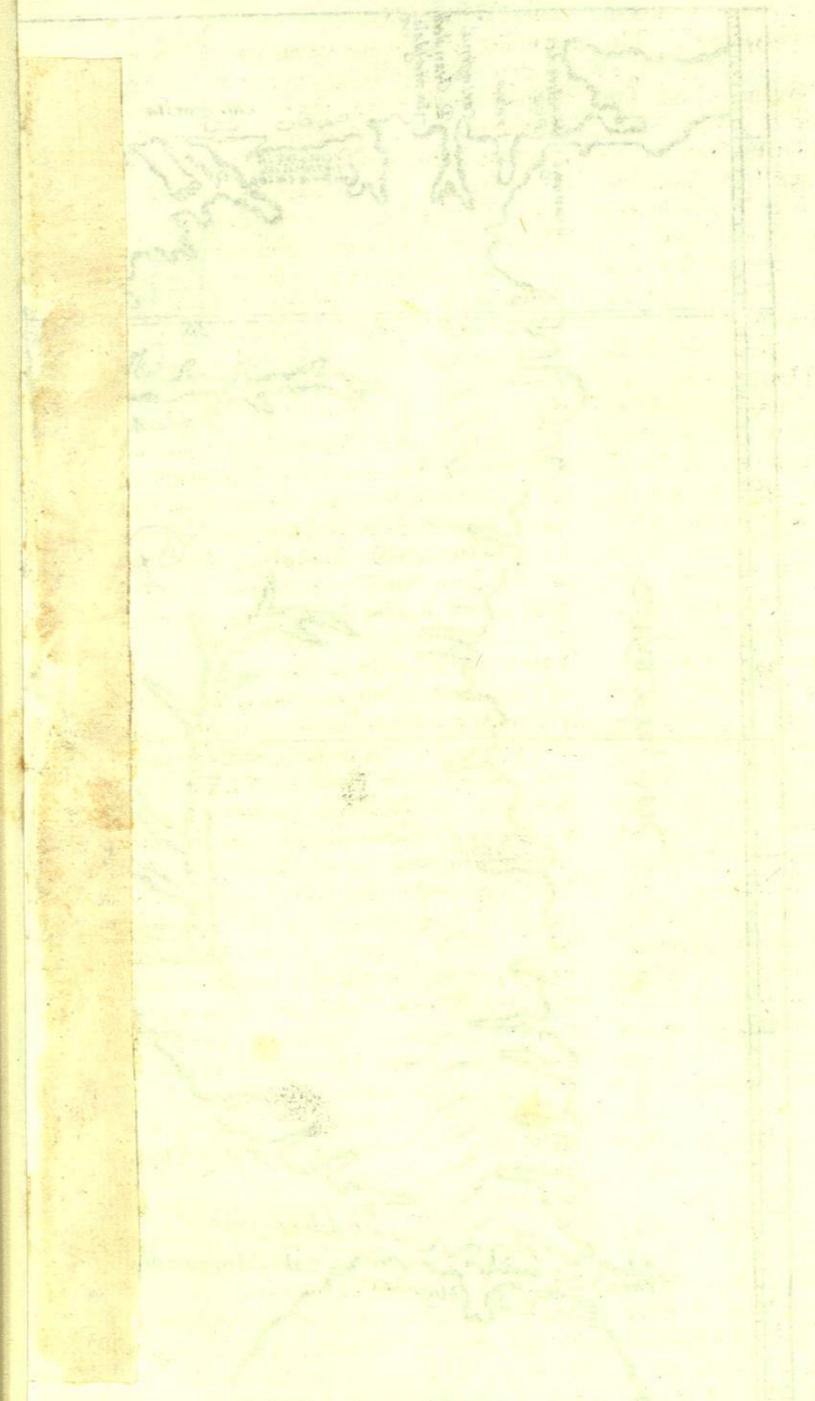
Jaén.

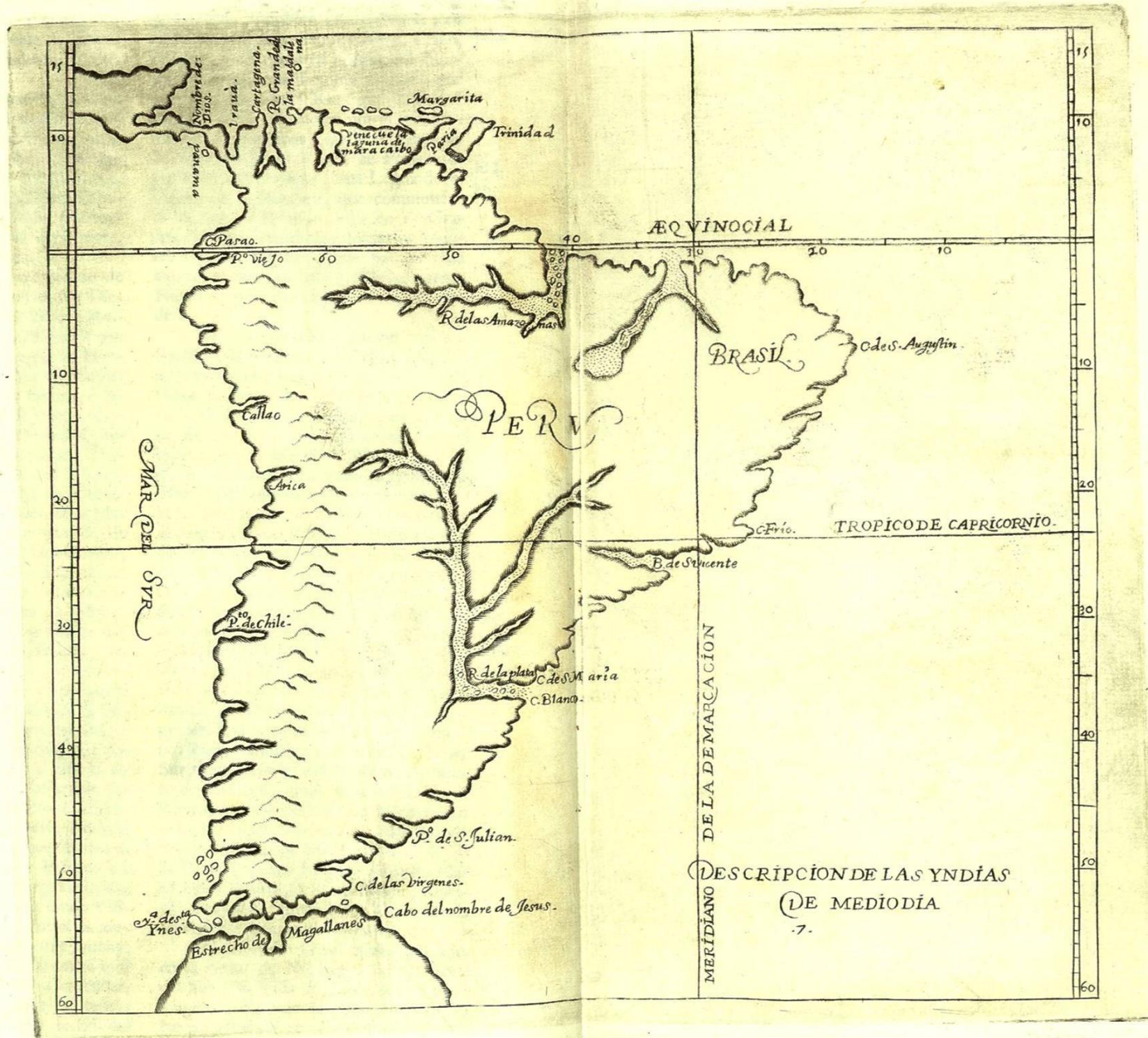
El Realejo.

Puertos, i Puntas desta Costa.

Bruselas.

Ca.







Capitan Francisco Hernandez, en el Estrecho Dudofo, en el Asiento de Uritina, i por vna parte tenia la Mar, por otra los Llanos, i por la tercera la Sierra de las Minas; i en todo este Orbe no hai Indios mas ladinos de la Lengua Castellana, que los de Nicaragua.

Costarica La Provincia, i Governacion de Costarica, la mas Oriental de las Indias del Norte, i Audiencia de Guatemala, tendrà de largo, Leste Oeste, 90 Leguas, desde los Confines de Veragua, hasta los de Nicaragua, con quien se junta por Norte, i por Poniente: hai en ella dos Pueblos, es Tierra buena, con muchas muestras de Oro, i algunas de Plata. Es el vn Pueblo la Villa de Aranjuez, cinco Leguas de los Indios Chomes, Pueblo de la Jurisdiccion de Nicoya. La Ciudad de Cartago, 40 Leguas de Nicoya, i 20 de la Mar, casi enmedio de la Provincia, la qual alcanza Puerto, i desembarcadero en la Costa de la Mar del Sur, i Mar del Norte, en que hai algunos Rios entre Nicaragua, i Veragua, comunes à esta Governacion, i las Bañas de San Geronimo, i de Caribaco, cerca de los limites de Veragua.

Aqui entra la Tabla septima.

CAP. XIV. De las Indias de Mediodia.



A parte de las Indias de Mediodia, injustamente dicha America, es todo lo descubierto desde Nombre de Dios, i Panamá, al Sur, en que se incluien Tierra-Firme, los Reinos del Perú, el Perú Chile, que dicen los Indios Chille. Las Provincias del Estrecho, i Rio de la Plata, i el Brasil, adonde hai cinco Audiencias, la de Panamá, Nuevo Reino de Granada, San Francisco del Quito, Lima, los Charcas, i once Governaciones: parte de su Costa toca en la Mar del Norte, i parte en la del Sur: en la qual, por la maior parte, reina el Viento Sur, i Sudeste, que contra su naturaleza es alli suave, i temple el gran calor, por lo qual se puede habitar aquella Tierra, aunque nunca llueve, ni graniça en ella,

fino en mui poca distancia; i las dos Cordilleras de Sierras, que por todas estas Indias corren al par, tienen gran diferencia, aunque están en vna misma altura del Polo; porque la vna está mui vestida de Arboledas, i siempre llueve en ella, i es calurosa: la otra es toda pelada, i fria en su Verano, è Invierno: estas Cordilleras se llaman Andes, i Sierra: tienen altissimas Sierras, i van à vista la vna de la otra mil Leguas, casi igualmente. En la Sierra se crian diversos Animales, i en las partes que se abre, se hacen Valles, que es excelente habitacion, como el de Xauja, Andaguaylas, i Yucay. En los Andes tambien se crian diferentes Animales; i pasada la Ciudad del Cuzco, se van apartando estas Cordilleras, i dejando enmedio vna gran campaña, que es la Provincia del Collao, adonde hai infinitos Rios, Lagos, i grandes Pastos, sin Arboledas, ni Leña, por la destemplança de la Tierra, aunque es sana, i mui poblada. Sigue tras ella la Provincia de los Charcas, caliente, i de gran fertilidad, con asperos Collados de gran riqueza de Minas; i la figura de estas Indias, se ve en la precedente Tabla.

Aqui entra la Tabla octava.

CAP. XV. De el Distrito del Audiencia de Panamá.



El Distrito del Audiencia de Panamá, que primero se llamó Castilla del Oro, i despues Tierra-Firme, es mui pequeño, porque principalmente reside alli el Audiencia, por el despacho de las Flotas, i Mercaderes, que van, i vienen al Perú: tiene de largo, Leste Oeste, como 90 Leguas, desde los Confines de la Governacion de Cartagena, i Popayán, hasta Castillo de Veragua, i de ancho de la Mar del Sur à la del Norte, por donde mas 60 Leguas, i de ai abajo hasta 18, por Nombre de Dios, ò Portobelo à Panamá, es de suelo generalmente mui aspero de Montaña, lleno de Pantanos; i el Aire cerrado de vapores, humedo, y caluroso, i à esta causa mui enfermo, desde Maio, hasta Noviembre: Tierra esteril, i falta de muchas

Gran diferencia de temple en las dos Cordilleras de el Perú.

Corré las dos Cordilleras casi mil Leguas iguales.

Calidades de la Provincia de Collao

Calidades de la Tierra de Panamá, i su Distrito.